

## TABLA DE RECONOCIMIENTO DE CRÉDITOS

<b>UNIVERSIDAD : NEBRIJA</b>			
TITULACIÓN DE ENSEÑANZAS ARTÍSTICAS PROFESIONALES: TÉCNICO SUPERIOR DE ARTES PLÁSTICAS Y D. EN MODELISMO DE INDUMENTARIA(RD 1460/1995)(DECRETO 102/2001) (ORD.1348/2015)			
TITULACIÓN UNIVERSITARIA GRADO EN DISEÑO DE MODA			
<b>MÓDULOS PROFESIONALES</b>	<b>ASIGNATURAS</b>	<i>Tipo de asignatura (1)</i>	<i>Créditos a reconocer</i>
DIBUJO ARTISTICO I (12 ECTS)	DIBUJO ARTISTICO I.	BS	6
DIBUJO ARTISTICO II (6 ECTS)	DIBUJO ARTISTICO II.	OB	3
TECNICAS DE ANALISIS I (3 ECTS) TECNICAS DE ANALISIS II (2 ECTS)	ESTILISMO	OB	3
HISTORIA DE LA INDUMENTARIA (5ECTS) MARKETING (3 ECTS)	HISTORIA DEL TRAJE Y DE LA SOCIOLOGIA DE LA MODA I	BS	6
TECNOLOGIA TEXTIL I (4 ECTS) TECNOLOGIA TEXTIL II (2 ECTS)	MATERIALES TEXTILES I.	OB	6
DISEÑO ASISTIDO POR ORDENADOR I (4ECTS) DISEÑO ASISTIDO POR ORDENADOR II ( 4 ECTS)	FUNDAMENTOS DE INFORMATICA Y DISEÑO DIGITAL.	BS	6
MODELISMO (4 ECTS) MODELISMO MODA (12 ECTS)	PATRONAJE Y CONFECCION 1 PATRONAJE Y CONFECCION 2	OB OB	6 6

Total Créditos Asignaturas Formación Básica	18	Total Créditos Asignaturas Obligatorias	24	Total Créditos Asignaturas Optativas	0	Total Créditos Prácticas Externas	0	42
--	----	--	----	---	---	-----------------------------------	---	----

(1) **Obl** = Obligatoria ; **Opt**= Optativa; **B**=Básica; **PE**=Prácticas Externas.

(\*) "Los módulos profesionales de inglés o lengua extranjera, siempre que se trate de la misma lengua, serán objeto de convalidación con módulos profesionales, certificaciones oficiales y titulaciones universitarias oficiales, de Nivel Avanzado B2 o Superior, en caso de ciclos de Grado Superior (Orden ECD/1055/2017, de 26 de octubre)."

(\*\*) Siempre que la formación en centros de trabajo sea de similar naturaleza a las prácticas en empresas del grado